Á

ngel David Roncancio García, David Andrés Camargo Mayorga y Octavio Cardona García, en su artículo “[*Análisis cuantitativo de la satisfacción en el trabajo de contadores públicos en el sector privado en Bogotá*](http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/ivestigium/article/view/1481/1361).” (In Vestigium Ire. Vol. 11-1, p.p 12 -31), concluyeron: “(…) *Con el presente trabajo se reitera que los niveles de remuneración salarial que perciben los contadores son bajos y no se acompasan con la carga laboral, salvo algunas excepciones en puesto directivos o de responsabilidad, cuyos ingresos son proporcionales al estrés y la presión laboral. ―En este sentido, a mayor salario y al percibir que se está mejor remunerado, el contador es menos probable que esté “poco satisfecho” (tabla 8). En cambio, las condiciones ambientales como los puestos de trabajo, el espacio, la iluminación, el ruido y demás, muestran no ser tan determinantes para la satisfacción laboral de los contadores encuestados. ―En cuanto a la edad, se evidencia que las prioridades de los contadores cambian a lo largo del tiempo, esto con relación a las necesidades que cubren o que desean cubrir a futuro. Además, se muestra que la satisfacción laboral cambia con la edad, a medida que pasan los años se sienten menos contentos con su trabajo. Esto podría estar mostrando, que los contadores se plantean otros retos profesionales y/o que sufren del síndrome de Burnout. ―Los nuevos retos profesionales tienen limitantes, ya que el trabajo contable tiende a la especialización, lo que dificulta el tránsito de un contador de un departamento a otro. Por otro lado, el trabajo independiente (emprendimientos en firmas de contabilidad o trabajo contable por cuenta propia, no termina por liberar presión laboral, ya que supone nuevas dinámicas de subordinación a un empleador, lo que en el tiempo causa un efecto similar al hecho de estar empleado.* (…)”

¿Cuánto de lo percibido es constante en todas las profesiones y cuánto es propio de los contables?

En todo caso, la remuneración es un factor clave para cualquier profesional. Por lo mismo resulta incomprensible que los líderes profesionales hayan preferido la división, la contraposición, en lugar de trabajar en asuntos de interés común, como la determinación de criterios aptos para los diferentes trabajos.

¿Cuál es la prima por la responsabilidad jurídica impuesta respecto del oficio contable? Se trata de un asunto de equidad, bien desarrollado cuando se trata de las fuerzas armadas.

La importancia de la contabilidad es notoria desde el nivel técnico. De allí se extiende a los planos tecnológicos, a los profesionales y, en especial, a las labores de aseguramiento, interno o externo, financiero, de cumplimiento, de control interno, etc. Un rasgo de injusticia del sistema consiste en la indiferencia frente a los problemas de remuneración, no resueltos ni en las empresas en las cuales es obligatorio revelar el presupuesto aprobado. En cambio, los discursos sobre el alcance se extienden cada vez más. Mientras no se trate con dignidad a los contadores, mal puede exigírseles.

*Hernando Bermúdez Gómez*